

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de un archivo para 100.000 historias clínicas, con destino a la Residencia Carlos Haya.*

Por el presente se convoca concurso público número R/27/74 para la adquisición de un archivo para 100.000 historias clínicas, con destino a esta Residencia.

Los pliegos de condiciones y resto de la documentación se podrá solicitar de la Administración de la citada Residencia, camino de Antequera, sin número, Málaga, en días laborables de nueve a doce o por correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finaliza veinte días hábiles después de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de publicidad serán a cargo de los adjudicatarios.

Málaga, 13 de diciembre de 1974.—El Director provincial.—10.945-A.

*Resolución de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de la Seguridad Social, por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Servicio de Cirugía Infantil de la Residencia Maternal y Hospital Infantil.*

Se convoca concurso público número 8/74, para la adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Servicio de Cirugía Infantil de la Residencia Maternal y Hospital Infantil.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse de la Administración de la Ciudad Sanitaria, sita en la calle Celestino Villamil, sin número (Buenavista), de Oviedo.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentación finalizará a las trece horas del día 10 de enero de 1975.

Oviedo, 14 de diciembre de 1974.—El Director provincial.—3.825-4.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera en la provincia de Valencia.*

Declarada de urgencia la enajenación de los aprovechamientos maderables, extraordinarios, a las doce horas del día 14 de enero de 1975, tendrá lugar en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid) la subasta para la enajenación de los pies afectados por un incendio en el monte «Los Altos» (V-3.002), con

un volumen aforado de 5.492 metros cúbicos de madera de pino con corteza y 4.099 metros cúbicos de leña, bajo la tasación de 4.983.790 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) de Valencia, (calle San Vicente, 83, Valencia).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid), se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficinas y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), equivalente al 2 por ciento de la tasación respectiva y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ..... calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre y representación de ....., y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., para la enajenación de un aprovechamiento de maderas en el monte «Los Altos» (V-3.002), sito en el término municipal de Enguera, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de ..... (En letra) pesetas

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—15.545-C.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado S-4-74-2-5.000, «Relleno de arena entre la banda de aterrizaje y la zona urbanizada del aeropuerto de Santander».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado S-4-74-2-5.000, «Relleno de arena entre la banda de aterrizaje y la zona urbanizada del aeropuerto de Santander», por un importe total máximo de 79.105.500 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 1.582.112 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de siete meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 21 de enero próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

- 1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en la que acrediten estar clasificados dentro del grupo A, subgrupo 2, categoría E.
- 2.º Poder bastante en derecho para concurrir, en nombre del empresario o Sociedad, a la licitación.
- 3.º Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del corriente año que le acredite como «Contratista de obras públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).
- 4.º Boletín o boletines, recibo o documento, que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.
- 5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.
- 6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General, en el

Ministerio del Aire, el día 28 de enero, a las once treinta horas.  
El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Aldayturriaga Fernández.—11.010-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado GE-9-74-1-5.001, «Edificio de mantenimiento, salvamento y extinción de incendios en el aeropuerto de Gerona-Costa Brava».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GE-9-74-1-5.001, «Edificio de mantenimiento, salvamento y extinción de incendios en el aeropuerto de Gerona-Costa Brava», por un importe total máximo de 8.884.717 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 177.694 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 21 de enero próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de colector de desagüe al mar y ramal secundario en Aargub (Sahara).*

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de colector de desagüe al mar y ramal secundario en Aargub (Sahara), por un presupuesto de licitación de quince millones trescientas ochenta y cinco mil ciento quince (15.385.115) pesetas.

El plazo de ejecución será de cinco meses, y la fecha prevista para su comienzo, el 15 de enero de 1975.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de trescientas siete mil setecientos dos (307.702) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría C, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro del Instituto

lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente. La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en la que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 2, categoría B.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir, en nombre del empresario o Sociedad, a la licitación.

3.º Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del corriente año que le acredite como «contratista de obras» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General, en el Ministerio del Aire, el día 28 de enero, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Aldayturriaga Fernández.—11.011-A.

Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—10.905-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 296 viviendas y urbanización en el polígono «Carretera de Cartama» de Málaga.*

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 296 viviendas y urbanización en el polígono «Carretera de Cartama» de Málaga, por un presupuesto de licitación de ciento treinta y tres millones cuatrocientas treinta y seis mil quinientas ochenta y seis (133.436.586) pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, y la fecha prevista para su comienzo, el 15 de enero de 1975.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, y en

la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de dos millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos treinta y dos (2.668.732) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría E, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—10.906-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Sindical Local en Porriño (Pontevedra).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Local en Porriño (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.594.792 pesetas, importando la fianza provisional 91.896 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Pontevedra y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 16 de diciembre de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—11.116-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Escuela de Dirigentes Sindicales en San Sebastián.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela de Dirigentes Sindicales en San Sebastián, cuyo presupuesto de contrata asciende a 32.988.312 pesetas, importando la fianza provisional 659.366 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de diciembre de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—11.117-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Provincial de León.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Provincial de León, cuyo presupuesto de contrata asciende a 108.048.144 pesetas, importando la fianza provisional 2.160.963 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de León y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de diciembre de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—11.115-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Objeto: Este Ayuntamiento convoca subasta para las obras de pavimentaciones

en Algodonales, en Aldea de La Muela y la del camino del Cementerio de la carretera Jerez-Cartagena, según proyectos técnicos aprobados por la Corporación.

**Tipo de licitación:** Los tres proyectos, en conjunto, ascienden a la cantidad de un millón novecientos once mil trescientas cincuenta y nueve (1.911.359) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Pagos:** Por medio de certificaciones de obras realizadas.

**Garantía provisional:** Treinta y tres mil seiscientos setenta (33.670) pesetas.

**Garantía definitiva:** Sobre el importe de la adjudicación se girará la escala que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación en su cuantía mínima.

Ambas formas de garantía se prestarán por cualquiera de las formas establecidas en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación, con excepción de la fianza personal.

**Revisión de precios:** Con arreglo al Decreto de 31 de mayo de 1974.

**Plazo, lugar y hora de presentación:**

A) Si se formularan reclamaciones al pliego de condiciones o a los proyectos técnicos que se encuentran anunciados al público, se procederá a la suspensión de la licitación, anunciándose nueva subasta una vez resueltas por la Corporación dichas reclamaciones.

B) En el supuesto de no presentarse reclamaciones al pliego de condiciones y proyectos, el plazo de presentación de plicas será el de veinte días hábiles (artículo 27 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), en el Registro de la Secretaría Municipal, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina, de nueve a catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará el primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Casa Consistorial, a las trece horas.

**Examen de documentación:** En la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Reintegro de proposiciones:** Póliza del Estado de 3 pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras de pavimentaciones en Algodonales, en La Muela y la del camino del Cementerio de la carretera Jerez-Cartagena, con estricta sujeción a los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Algodonales, 16 de diciembre de 1974.—El Alcalde.—11.027-A.

*Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un peristilo en las proximidades del Cementerio Municipal.*

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de construcción de un peristilo en las proximidades del Cementerio Municipal, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 3.916.771,37 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 80.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ..... y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ..... las acepta íntegramente y se compromete a ..... con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a doce horas en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 11 de diciembre de 1974.—El Alcalde.—10.916-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Bolivia.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Bolivia.

**Presupuesto total:** 2.225.714 pesetas.

**Garantía provisional:** 54.514 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se cifrará en el 6 por 100 del precio de adjudicación, con aplicación de la reducción establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Verificación del pago:** Mediante certificaciones con cargo al vigésimo cuarto presupuesto extraordinario.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

La documentación técnico-administrativa por que se regirá esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras y Urbanismo), durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresados plazo y horario.

**Apertura de pliegos.** Se celebrará el siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... publicando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Bolivia, de esta ciudad, formula esta proposición por la que se comprometo a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, por los precios tipos, o con la baja del ..... por ciento (en letra) en los precios tipos.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 11 de diciembre de 1974.—El Alcalde.—10.928-A.